

19 ES 21 22	11 NUMERO 294866	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1987

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 85/00
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN ELEMENTO PLEGABLE Y APILABLE PARA TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE PAN

71 SOLICITANTE (S) CARUSAN, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Guatemala, 1 - 28016 MADRID.-
--

72 INVENTOR (ES) D. Juan Luis Cañero Murube. (Según el Art. 59 el inventor cede los derechos a la Entidad solicitante).

73 TITULAR (ES) CARUSAN, S.A.

74 REPRESENTANTE E. Valdés 331/X

La presente solicitud de Modelo de Utilidad por un elemento plegable y apilable para transporte y distribución de pan, se hace en base a lo establecido en el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, en sus artículos 171 y siguientes.

5 Es evidente que uno de los requisitos más importantes en la manipulación, transporte y distribución de pan, desde la salida de los hornos hasta los centros de venta, es el mantenimiento de las máximas condiciones de asepsia e higiene que son fundamentales en un producto destinado a la alimentación humana.
10

El primer problema que se produce en la distribución de pan, es el manejo por parte de los operarios de las cajas que lo contienen. La caja es lanzada al suelo por aquellos y arrastrada mediante garfios por la acera de las ciudades hasta los locales de venta. Este procedimiento debe compatibilizarse con estrictas normas de higiene que impiden la contaminación de pan con la suciedad y residuos del suelo.
15

En el apilamiento para transporte y almacenamiento debe evitarse también que la suciedad y residuos recogidos por el fondo de un elemento caiga directamente sobre el pan de la caja inferior.
20

Normalmente los centros de venta al público de pan, pueden estar ubicados en calles de difícil aparcamiento y donde las ordenanzas municipales solo permiten hasta un determinado volumen en las furgonetas de descarga y reparto, lo cual requiere la máxima posibilidad de apilamiento de los elementos que contienen el pan. Estas limitaciones de espacio también son aplicables a los propios establecimientos de venta al público, que suelen ser espacios reducidos con escasas posibilidades de almacenamiento de cajas llenas y vacías.
25
30

Otro problema a resolver lo constituye el enfriamiento de pan introducido caliente a la salida del horno y apilados en sentido vertical dentro de las cajas, lo cual requiere que las mismas sean abiertas por su parte superior y los laterales tengan rejillas de ventilación, y todo ello compatible con la máxima higiene.

Por último otra operación que debe resolverse es la limpieza e higienización de los elementos contenedores una vez utilizados y que generalmente se hace por lavado, facilitándose dichas operaciones si la caja es plegable en vez de rígida.

Estos problemas que se plantean en la actualidad vienen a resolverse de forma ventajosa y satisfactoria con el Modelo de Utilidad cuya patente se solicita en el presente expediente:

Así en las hojas de dibujos que se acompañan a la presente Memoria Descriptiva, se representa el elemento plegable modular para transporte y distribución de pan.

En la figura 1, se muestra con el número (1) la vista de una de las dos piezas laterales menores, formadas de un material preferentemente termoplástico, provista de varios alojamientos para los ejes de giro (3) de forma que se permite la unión y giro con las otras dos piezas laterales mayores. Las cuatro piezas laterales están provistas de asideros para su manejo y transporte.

Con el número (5) se muestra la tapa de la caja, apreciándose en el detalle "Y" de la figura 1 la unión entre la tapa y uno de los laterales mayores (2), unión que se efectúa a través de unos salientes solidarios que sirven de charnela de giro y encaje de la tapa del contenedor.

La tapa (5) tiene una zona central calada con rejilla y en las zonas laterales, donde apoya el elemento modular que se apila encima, son cerradas y de forma tal que se impide la entrada de residuos o suciedad que pudiera provenir del mismo. También se dispone en la tapa de tres salientes (7) longitudinales que sirven de guía y tope para los elementos contenedores superiores, y que aparecen indicados en la figura 3.

Las cuatro piezas laterales disponen de unos zócalos para impedir también el paso de la suciedad y residuos hacia el interior y estando formados el resto de los mismos por rejillas para la ventilación. Asimismo estas piezas laterales disponen de nervios reforzados que fortalecen los mismos.

En la figura 2 se muestra tres diferentes vistas de la pieza ciega del fondo (4), apreciándose en ella los dos salientes (6) solidarios que permiten el giro entre dicho fondo y uno de los laterales mayores, pudiéndose así efectuar su despliegue para conseguir un fondo totalmente cerrado y hermético que impide de esta forma el paso de la suciedad y residuos, hacia el interior del elemento contenedor. Se aprecia también que el fondo tiene su parte exterior, una serie

de nervaduras que permiten el arrastre sobre el suelo, así como el encaje sobre la tapa, de un elemento inferior.

5 En el detalle "X" de la figura 1, se aprecia el dispositivo de giro y unión entre la pieza de fondo (4) y uno de los laterales mayores.

En la figura 3, se aprecia una perspectiva del elemento contenedor plegable en su disposición de no utilización.

10 En resumen, reivindica la entidad recurrente, el privilegio exclusivo de fabricación, venta y explotación industrial en España, por un periodo de veinte años, según determina el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, del objeto del mismo, el cual,
15 queda esencialmente caracterizado por las siguientes:

NOTAS.- REIVINDICACIONES

PRIMERA.- Elemento plegable y apilable para transporte y distribución de pan, esencialmente caracterizado porque el elemento modular está formado por seis piezas de material preferentemente termoplástico cuatro de las cuales son iguales dos a dos, cuya parte inferior es ciega y la superior está formada por grandes rejillas, y se ensamblan entre sí mediante unos ejes que permiten la formación de un volumen de planta rectangular cuadrada, articulado en sus cuatro vértices.- Otra pieza ciega se acopla mediante unas pestañas a uno de los laterales mayores anteriormente mencionados girando sobre él y constituyendo de ésta forma el fondo cerrado del elemento modular.- La pieza restante es una tapa que se ensambla, mediante dos pestañas, en uno de los

20
25
30

laterales mayores girando sobre ellos y encajando cuando se cierra en dos salientes del otro lateral simétrico, siendo la estructura de la tapa de forma que impide la caída en el interior de la suciedad y residuos de otro elemento apilado superior.

5

SEGUNDA.- Elemento plegable y apilable para transporte y distribución de pan, según la anterior reivindicación y asimismo esencialmente caracterizado porque todas las piezas que constituyen el elemento modular, excepto la pieza que constituye el fondo que no tienen rejillas, están formadas por una parte inferior cerrada y el resto por grandes rejillas para ventilación. Se consigue así un elemento que impide la entrada, tanto por la parte inferior del elemento como por la superior, de suciedad y residuos al interior cuando es arrastrado o pilado con otros elementos modulares.

10

15

.....

TERCERA.- Elemento plegable y apilable para transporte y distribución de pan, según las anteriores reivindicaciones y asimismo esencialmente caracterizado por el hecho de que las piezas laterales y la tapa descrita en las anteriores reivindicaciones, están reforzadas por su propio material en las periferias superior e inferior y en la zona de las rejillas y asideros para su manejo, y nervaduras distribuidas de forma conveniente para conseguir la rigidez idónea.

20

25

.....

CUARTA.- Elemento plegable y apilable para transporte y distribución de pan, según las anteriores reivindicaciones y asimismo esencialmente caracterizado porque es plegable y apilable tanto en posición plegada como desplegada.

30

QUINTA.- ELEMENTO PLEGABLE Y APILABLE PARA TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE PAN.

Todo ello, según se describe en la anterior Memoria Descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara, y que se da a título de ejemplo no limitativo en las hojas de dibujos que se acompañan.

5

Madrid, 18 JUN 1906

P. A.
INSTITUTO VALDES MORENAS
Poder.

A handwritten signature in cursive script, which appears to be "Manuel Galdós", is written over a circular stamp. The stamp contains the text "P. A.", "INSTITUTO VALDES MORENAS", and "Poder.".

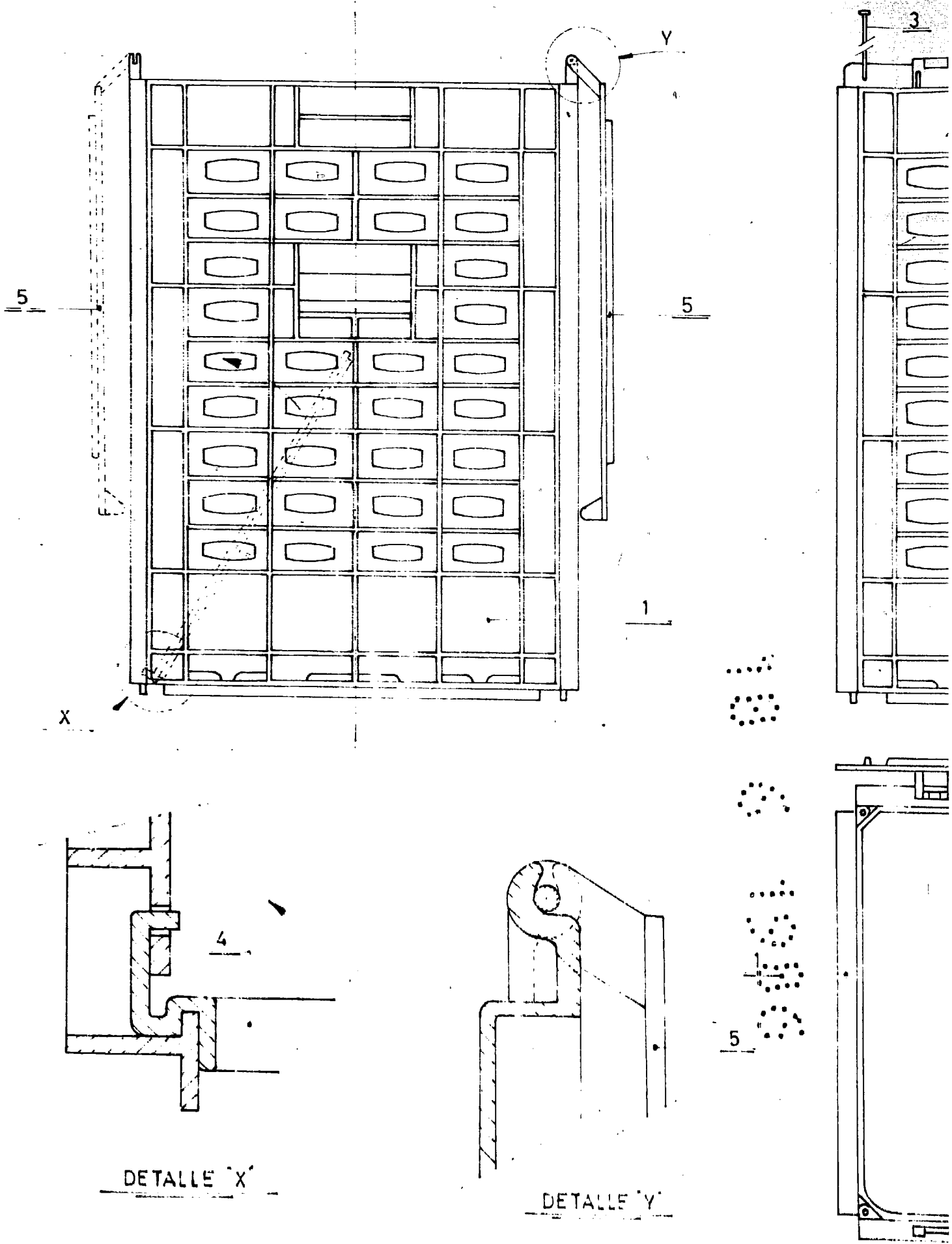
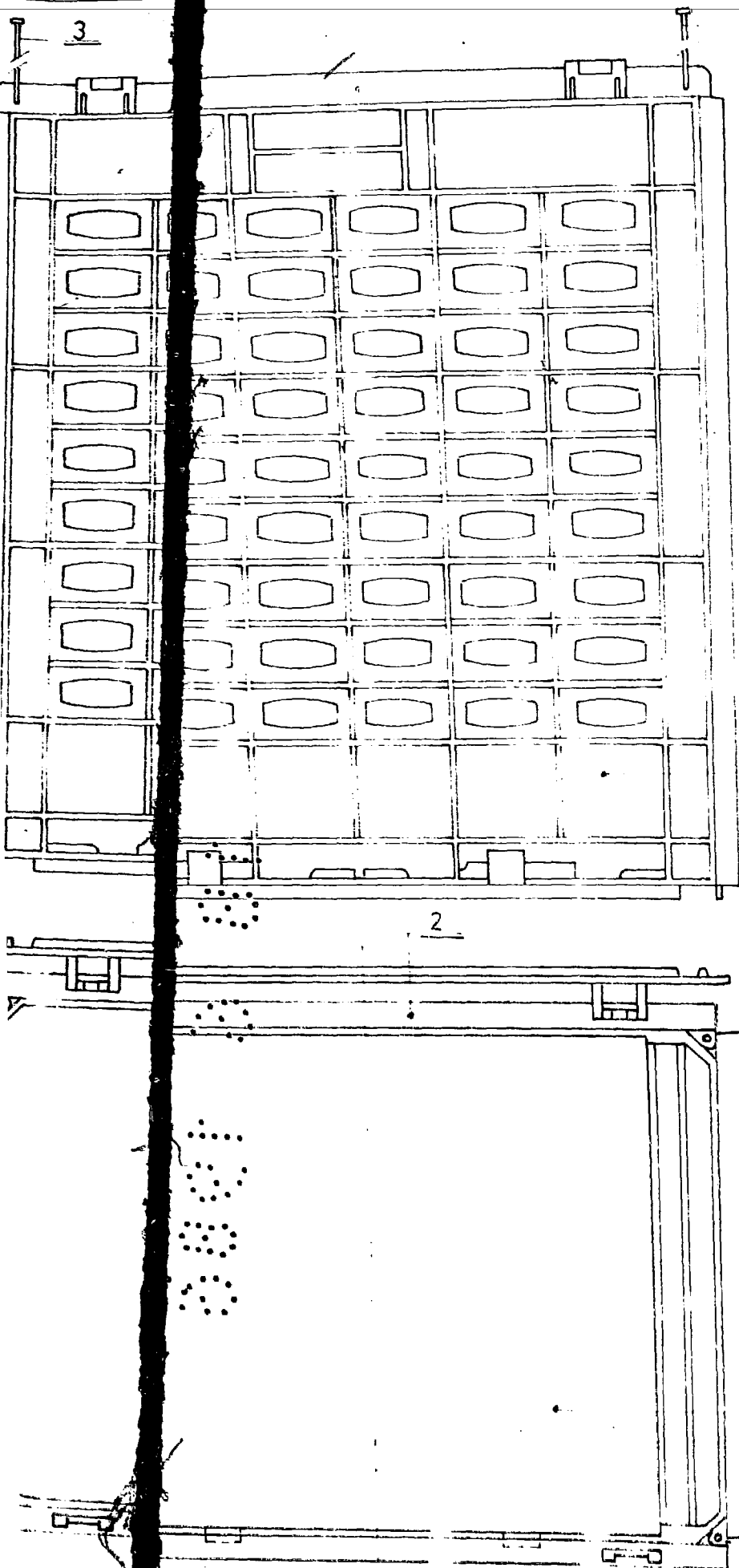


FIGURA 1



2

2

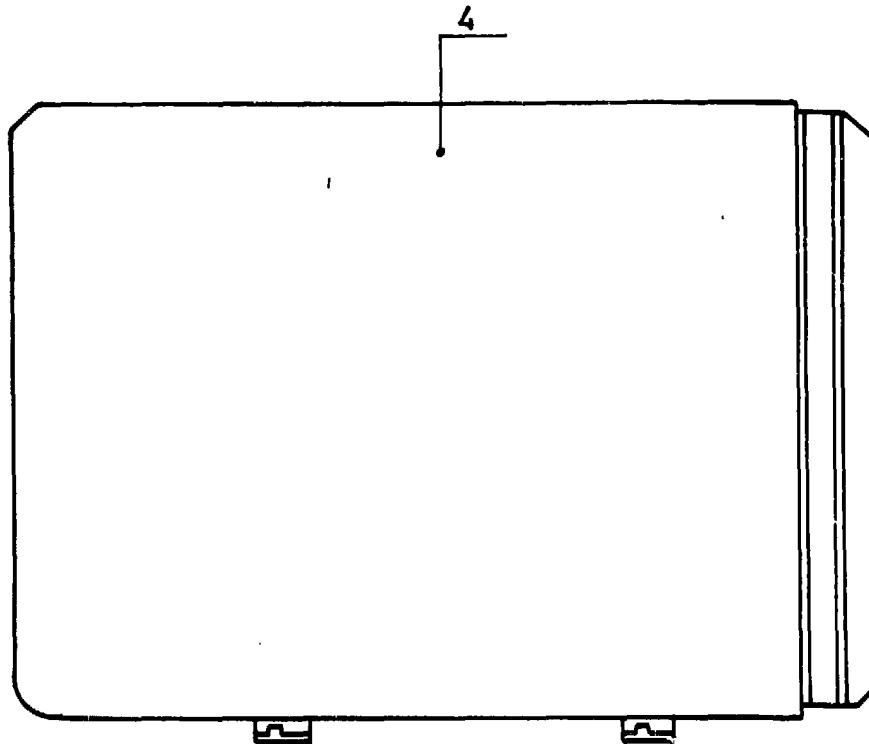
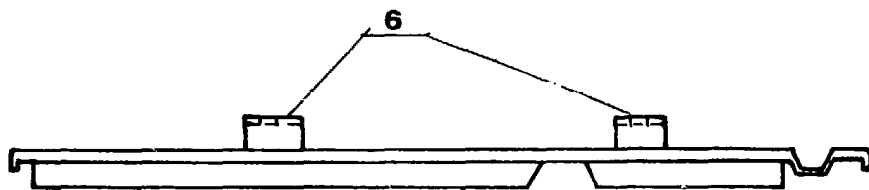
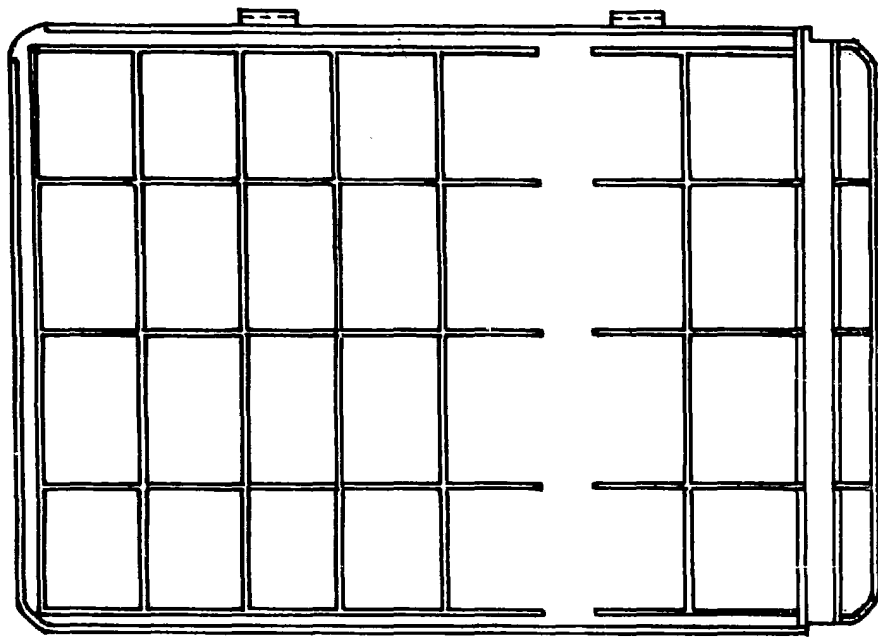
4

Madrid, 18 de Junio de 1.986

3

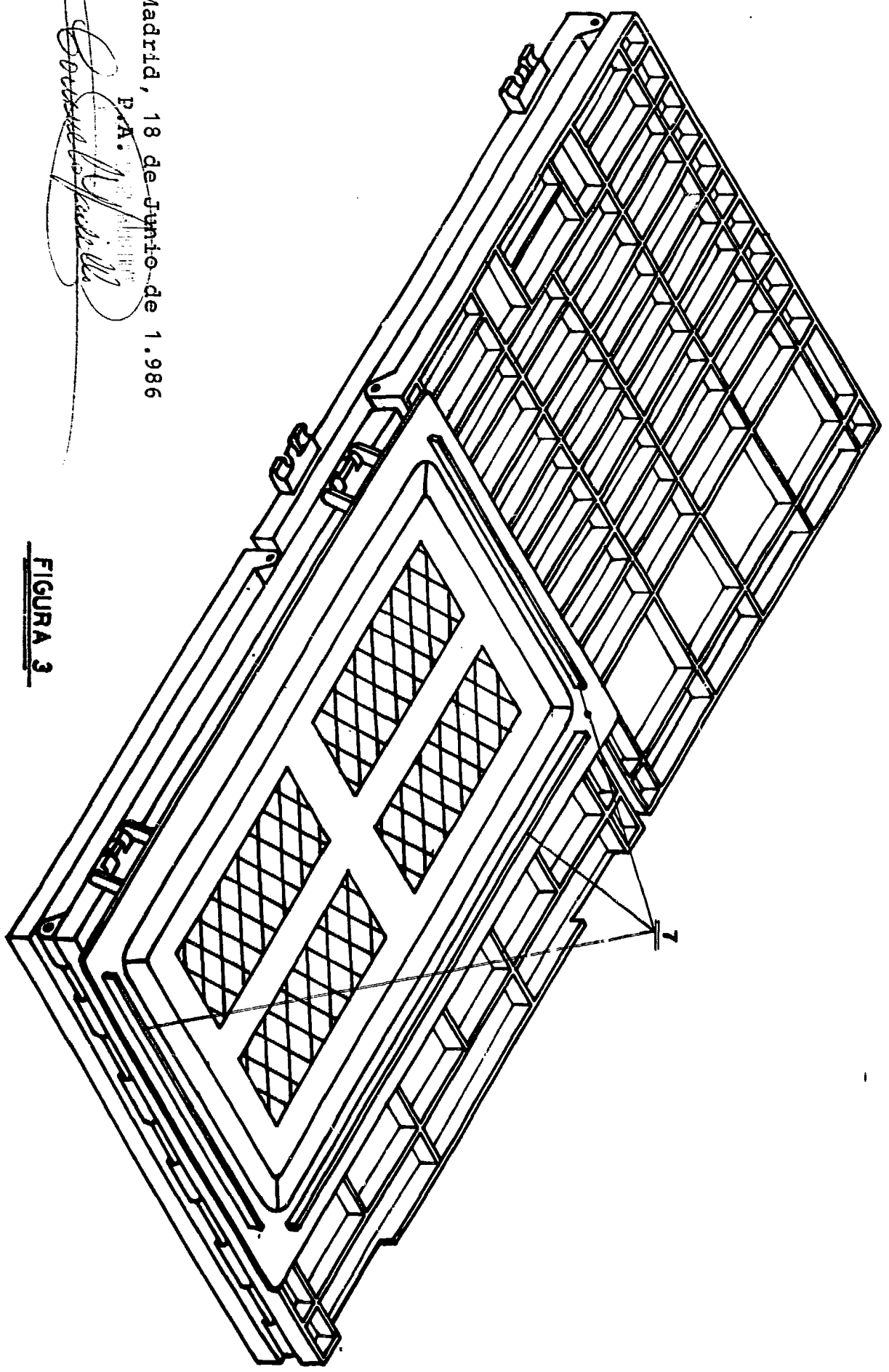
P.A.

Guillermo Juncos



Madrid, 18 de Junio de 1.986
FIGURA 2

CONSEJO REGULADOR DE PATENTES
Y MARCAS
Antonio de la Torre



Madrid, 18 de Junio de 1.986

P.A.

Sozialer Apparat

FIGURA 3